



PROCESO AUDITADO:	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANO
--------------------------	--

PROCEDIMIENTOS AUDITADOS	FECHA DE LA AUDITORIA
<p>1. Cumplimiento Plan de Acción PEI 2025-2028 Avance Cumplimiento a Indicadores de Gestión</p> <p>CARACTERIZACIÓN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>PDH-01 Atención a víctimas del conflicto armado PDH-02 Verificación de aparente vulneración de DDHH PDH-03 Traslado por Protección (CPTI)</p> <p>FDH-01 Registro de diligencia FDH-03 Registro solicitud de ayudas inmediatas FDH-06 Declaración de Víctimas FDH-07 Acta de Ingreso al Centro Transitorio de Protección Integral (CTPI) 2 FDH-08 Seguimientos a PQRS y DILIGENCIAS</p> <p>2. Tramite de los PQRS: (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias).</p> <p>3. Seguimiento Plan de Mejoramiento y riesgos por proceso</p> <p>4. Seguimiento PSNC</p>	Enero a Junio de 2025
AUDITOR LIDER	EQUIPO AUDITOR
Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno Auditor Líder	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno Auditor Líder y equipo de Apoyo, Deisy Milena Vásquez Muñoz (Contratista de Apoyo a la Gestión)



**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

AUDITADO:

Líder del Proceso: Personero Delegado para los Derechos Humanos

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar la eficacia, eficiencia y economía en las operaciones desarrolladas por la Delegatura de Derechos Humanos, garantizando la correcta ejecución de sus funciones, la gestión adecuada de los riesgos y el cumplimiento de los planes de acción institucionales y del Plan Estratégico Institucional (PEI), conforme a los principios del Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el marco de los procesos de caracterización, promoción y protección de los Derechos Humanos (PDH-01, PDH-02, PDH-03 y FDH asociados al SGC).

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría abarca la revisión de los procesos PDH-01, PDH-02, PDH-03 y formatos FDH asociados, desde la recepción hasta el seguimiento de solicitudes, evaluando eficacia, eficiencia, economía y cumplimiento de planes de acción, control interno y articulación con el MIPG bajo el enfoque de gestión del riesgo. Esquema de tres líneas de defensa

DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)

(Leyes, Normas, ISO 9001-2015, MIPG Política y Objetivos de Calidad, Manual de Calidad, caracterización, procedimientos y documentos asociados al proceso, reglamentación vigente, procedimientos, objetivo, alcance y criterios definidos)

ver listado Formato FGD-10 Listado maestro de documento externos - Normograma

RESUMEN DE LA AUDITORÍA:





**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

1. Se llevo a cabo la reunión de Apertura en la oficina despacho del personero delegado para los derechos Humanos y con el acompañamiento del personal de apoyo, se socializo el plan de auditoría, se expuso de manera clara la forma como se realizarían las actividades durante el proceso auditor, se confirmaron los canales de comunicación y se brindó la oportunidad para hacer preguntas y aclaraciones.

Centro de Promoción y Atención a la Ciudadanía de Pereira Mo
Cra. 51 431-95, Edificio Judicial, Piso 51
Teléfono: +57 (604) 376148 841 celular: 316 732 19 21
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-GER427866



**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024



**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

DD. HH





**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Itagüí - Córdoba - Vicerrectorado Judicial 314 7039900
Correo: personeria@itagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



INFORME DE PQRS – DELEGATURA PARA LOS DERECHOS HUMANOS



CO-SC-CER427866



Primer semestre – Vigencia 2025



**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

acompañamiento

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



La Delegatura para los Derechos Humanos presenta una gestión estable en la recepción y trámite de PQRS, Se debe observar que el porcentaje de solicitudes fueron atendidas



**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

Totales

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (C.A.M.I)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5,
Itagüí, Córdoba, 2025 construcción propia
contactanos@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co

45

0

28

0

17

Fuente: Formato-FEM-04 Plan de Mejoramiento 2025 construcción propia
Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño jefe Oficina de control Interno



Riesgos por proceso



CO-SC-CER427866





**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024



CO-SC-CER427866





**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 316 732 19 21 Celular: 316 732 19 21
contactenbs@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



Atención

Acción de Tutela con
radicado No
2502177770

1594 actúa
como agente

Actúa como
agente



CO-SC-CER427866





**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

Centro Administrativo Judicial de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 316 732 19 21 Celular: 316 732 19 21
contactenbs@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



pretensiones de Itagüí (CAMI)
lo hace a nombre
propio.
Radicado No
2503197770



CO-SC-CER427866





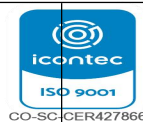
**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024





HALLAZGOS

N°.

1.FORTALEZAS

1

Gestión articulada y efectiva en la promoción de los Derechos Humanos: Su capacidad de coordinación interinstitucional permitió un cumplimiento del 93% en los proyectos estratégicos, evidenciando eficiencia en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones orientadas a la promoción y defensa de los derechos humanos en el municipio de Itagüí.

2

Compromiso social y enfoque diferencial en la atención de poblaciones vulnerables: Se destaca la ejecución oportuna de actividades de acompañamiento a comunidades educativas, víctimas del conflicto armado y grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. Este enfoque integral fortaleció la inclusión social, consolidando el liderazgo de la Delegatura en la protección y garantía de los derechos fundamentales en el municipio de Itagüí.

DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

1

La identificación de inconsistencias en la clasificación y registro de algunas solicitudes PQRS evidencia la necesidad de fortalecer los procedimientos internos de control y seguimiento. Esta situación se transforma en una oportunidad de mejora continua al permitir el reforzamiento de la capacitación del personal, la actualización de los protocolos de registro y la implementación de una revisión cruzada interdependencias, garantizando mayor precisión, trazabilidad y calidad en la gestión de la información institucional.

2

Durante el primer trimestre, la Delegatura para los Derechos Humanos avanzó en la implementación del Modelo ONU, identificando aspectos clave para fortalecer su ejecución. En el segundo trimestre, se alcanzaron los objetivos propuestos, demostrando capacidad de adaptación, mejora continua y compromiso con los resultados.
Como oportunidad para seguir optimizando el proceso, se recomienda establecer un planeador con fechas definidas y metas verificables que facilite la medición, el seguimiento y la evaluación oportuna de los avances. Esta herramienta permitirá una ejecución más eficiente y plenamente alineada con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2025–2028 de la Personería de Itagüí.

N°

2. NO CONFORMIDADES

REQUISITO

N/A

N°

3. OBSERVACIONES Y/O MEJORAS

N/A



**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

CONCLUSIONES /RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA





**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

CONCLUSIONES

Delegatura para los Derechos Humanos

Piso Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co





**Personería
Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA**

Código: FEM-09

Versión: 05

Fecha: 01/09/2024

Institucional 2025–2028, promoviendo una gestión más eficiente, medible y sostenible.

3. Reforzar la capacitación continua del talento humano:

Desarrollar jornadas periódicas de formación en gestión de derechos humanos, análisis de casos, promoviendo la mejora de competencias técnicas y Profesionales,. Esto fortalecerá la calidad del servicio y la capacidad de respuesta de la Delegatura para los Derechos humanos frente a los retos sociales del municipio de Itagüí.

FIRMA DEL AUDITOR LÍDER: _____

FIRMA AUDITADO: _____

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: 13 – 11 – 2025

Proyectó: Arley de J Ramírez Patiño – Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo: Deisy Milena Vásquez Muñoz - Contratista